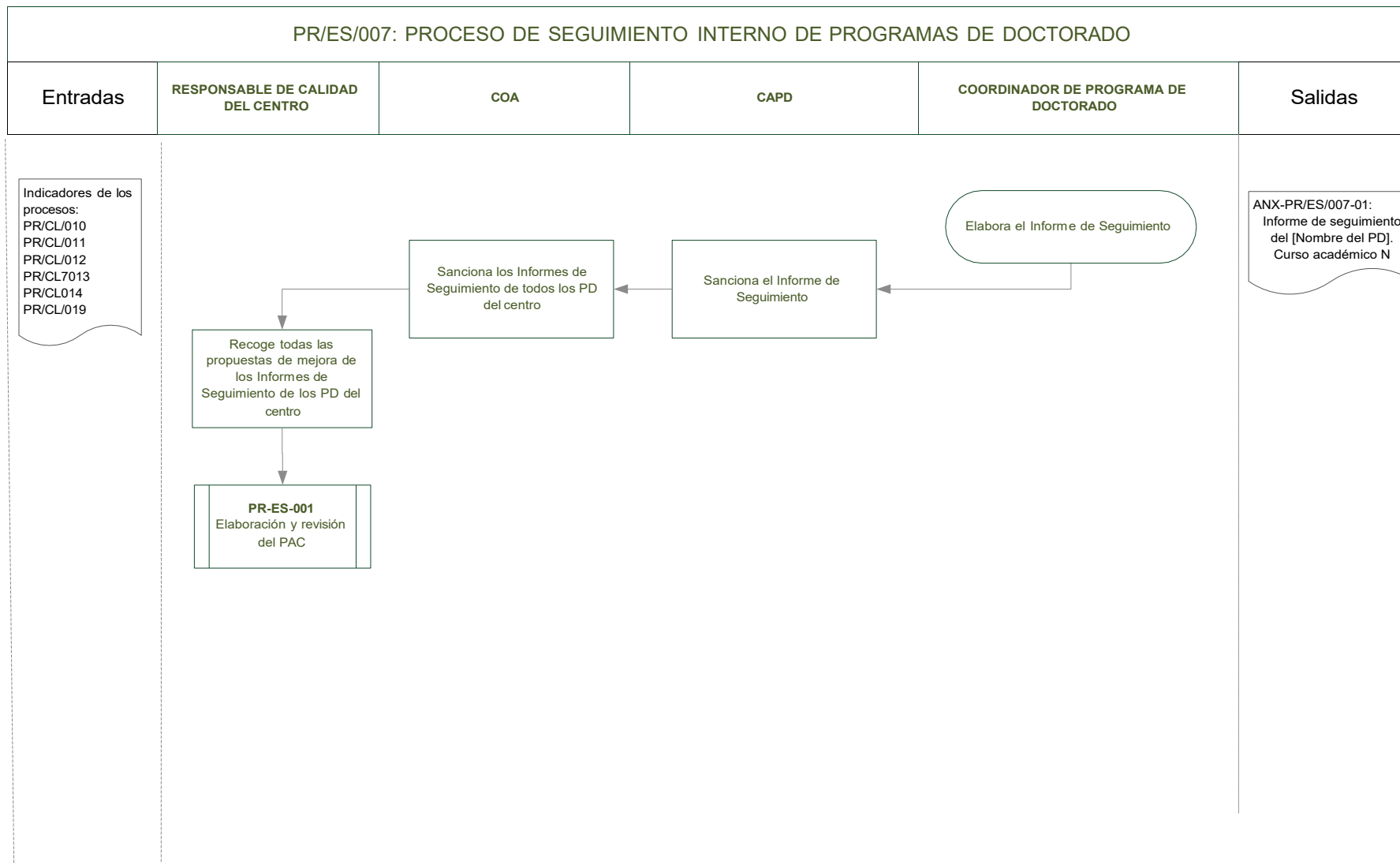


	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO		PR/ES/007

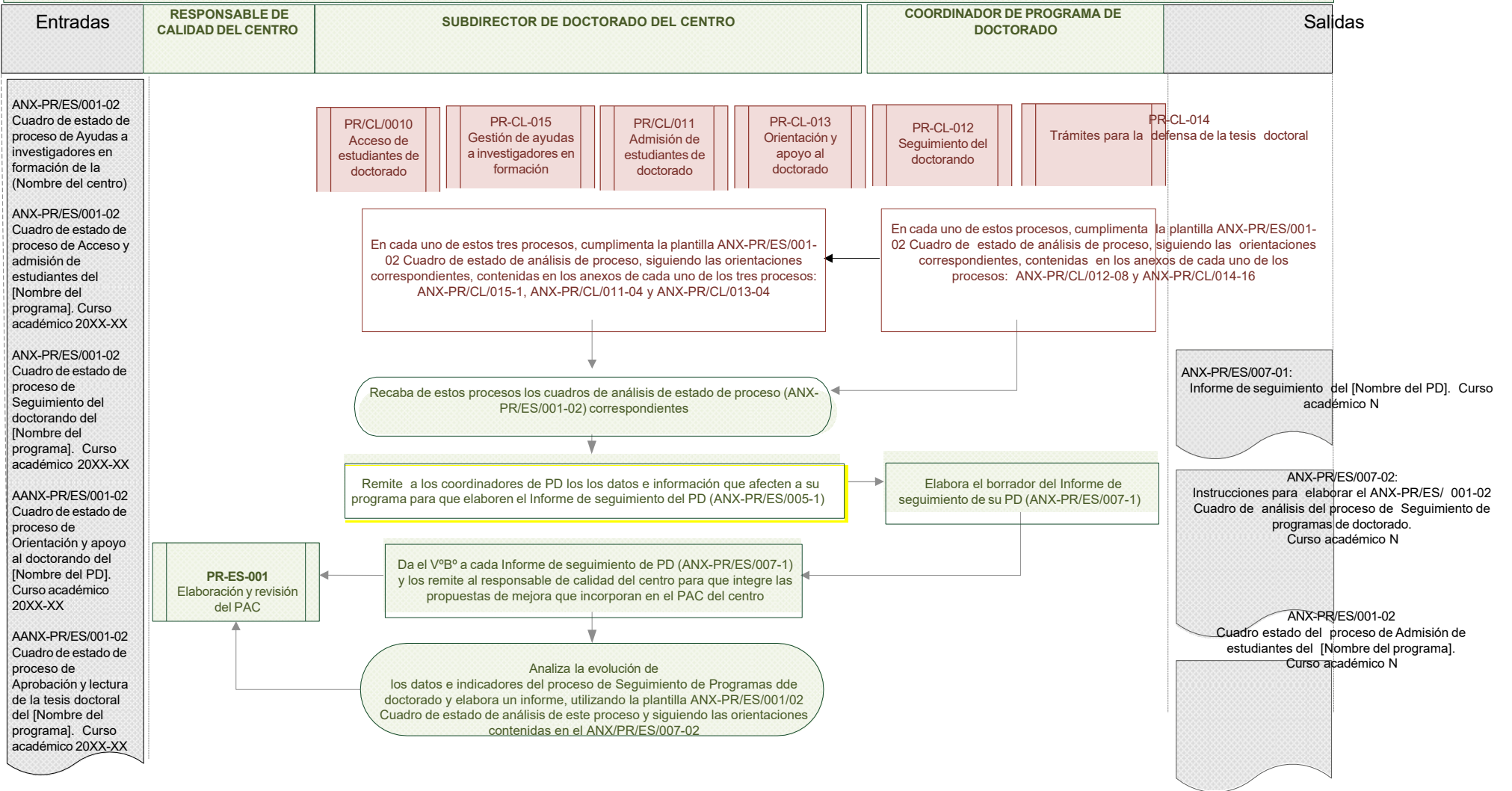
	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre:	M ^a DE LOS ÁNGELES NAVACERRADA SATURIO	PAULA VILLANUEVA LLauradó	JAVIER FRANCISCO RAPOSO GRAU
Puesto:	SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DOCTORADO	SUBDIRECTORA DE CALIDAD Y ESTRATEGIA	DIRECTOR ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA
Firma:			
Fecha:	03/03/2026	03/03/2026	03/03/2026

Revisión 02 (03/03/2026)	Adaptación del proceso al nuevo Equipo directivo del Centro
Revisión 01: (16/03/23)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Simplificación del modelo de informe de seguimiento. 2. Inclusión de indicadores relevantes. 3. Explicación de contenido esperado en cada sección del informe de seguimiento. 4. Actualización de formato y estilo según criterios del modelo SAIC 2.2

Objeto:	<p>El objeto del presente procedimiento es definir el procedimiento de revisión y mejora de los programas de doctorado en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de acuerdo con la Normativa de Doctorado de la UPM.</p> <p>Este procedimiento establece las bases necesarias para asegurar un adecuado seguimiento de la implantación y del desarrollo de los programas de doctorado que se imparten en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, a fin de facilitar y propiciar la toma de decisiones que mejore de forma continua, la calidad de los resultados obtenidos y de disponer de mecanismos y protocolos necesarios para una adecuada rendición de cuentas sobre el desarrollo de estos títulos oficiales</p>
Responsable/ Propietario:	Subdirector/a de Doctorado del Centro
Documentos de referencia:	<p><u>Propia UPM:</u> Modelo de Doctorado de la UPM Estatal y Autonómica:</p> <p>Real Decreto 99/2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de Doctorado.</p> <p>Real Decreto 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.</p> <p>Real Decreto 967/2014, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior.</p> <p>Decreto 43/2022, por el que se establecen los precios públicos por estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid</p>
Registros/ Evidencias:	<p>ANX-PR/ES/007-01: Informe de seguimiento del Programa de Doctorado [Nombre PD] Curso académico</p> <p>ANX-PR/ES/007-2: Listado de indicadores por cada Programa de Doctorado</p> <p>ANX-PR/ES/007-3: Listado de evidencias por cada Programa de Doctorado</p>



Seguimiento de programas de doctorado - PR-ES-007





POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA



PROCESO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO

PR/ES/007

ANX-PR/ES/007-1 Informe de Seguimiento del Programa de Doctorado
[Nombre del PD] Curso académico N

ANX-PR/ES/007-01 INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE DOCTORADO

PLAN DE ESTUDIOS

[Código ÁGORA] – [Nombre del programa de doctorado]

CURSO ACADÉMICO

20XX/20XX

RESPONSABLE

[Nombre del Coordinador del programa de doctorado]

Código de colores del siguiente informe:

 Texto orientativo para elaborar el IPD.



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA



PROCESO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO

PR/ES/007

Tabla de Contenido

1. Datos descriptivos del programa de doctorado y composición de la CAPD	7
2. Seguimiento y análisis de la gestión, recursos y resultados	8
2.1 Estructura: Participantes, Líneas y Equipos de investigación	8
2.2 Funcionamiento de la Comisión Académica	8
2.3 Acceso, Admisión y Matrícula. Perfil de los alumnos.	8
2.4 Asignación de tutores y directores	10
2.5 Seguimiento del doctorando	10
2.6 Actividades formativas	11
2.7 Depósito y Defensa de tesis	12
2.8 Indicadores de satisfacción	12
2.9 Recursos materiales y Servicios	13
2.10 Financiación	13
2.11 Grado de internacionalización y movilidad	13
2.12 Inserción laboral	13
3. Propuestas de mejora	14
3.1 Análisis de las mejoras propuestas en cursos anteriores.	14
3.2 Propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes	14
4. Valoración global	14
4.1 Fortalezas del programa de doctorado.	14
4.2 Debilidades del programa de doctorado.	14



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA



PROCESO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO

PR/ES/007

1. Datos descriptivos del programa de doctorado y composición de la CAPD

1.1. Datos descriptivos de la titulación

Programa	[Código ÁGORA] - [Nombre del programa de doctorado]
Número de expediente (RUCT)	
Universidad(es)	Universidad Politécnica de Madrid
Centro(s)	[Código centro] - [Nombre del centro]
Líneas de investigación	
Intercentro (SI/NO)	
Interuniversitario (SI/NO)	
Número de plazas ofertadas en la memoria verificada	

1.2. Composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD)

Miembros de la Comisión Académica de Programa de Doctorado	
Presidente	
Secretario	
Vocal 1	
Vocal 2	
Vocal ...	

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO		PR/ES/007

2. Seguimiento y análisis de la gestión, recursos y resultados

2.1 Estructura: Participantes, Líneas y Equipos de investigación

Valorar los cambios que se hayan producido en el conjunto de participantes en el Programa, y su adecuación para garantizar la calidad del Programa, así como el cumplimiento del porcentaje mínimo del 60% de los investigadores doctores participantes en el programa de doctorado con experiencia investigadora vigente acreditada.

Valorar la actividad y resultados de cada línea y equipo de investigación especificados en la memoria de verificación.

- (a) Cada uno de los equipos de investigación del programa de doctorado cuenta con, al menos, un proyecto de investigación en ejecución centrado en temas relacionados con las líneas de investigación del programa y financiado en una convocatoria resuelta bajo el principio de concurrencia competitiva.

Análisis de indicadores, para el curso objeto del informe, y evolución:

- IND-PR/ES/007-03: Número de estudiantes matriculados por línea de investigación

Analizar los posibles cambios en las líneas y equipos de investigación.

- (b) Las líneas de investigación asociadas a los equipos de investigación mantienen su vigencia y coherencia temática.

2.2 Funcionamiento de la Comisión Académica

Valorar la periodicidad de sus reuniones, su funcionamiento, y las decisiones adoptadas.

Analizar los resultados referidos al funcionamiento de la Comisión Académica del Programa de Doctorado procedentes de estos procesos (si los hay):

- PR/SO/008 Sistema de encuestación
- PR/SO/005 Medición de la satisfacción e identificación de necesidades
- PR/SO/006 Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones

2.3 Acceso, Admisión y Matrícula. Perfil de los alumnos.

Valorar si los criterios de admisión se han aplicado correctamente, según lo establecido en la memoria. Analizar sobre todo perfiles de los estudiantes admitidos y la coherencia de los complementos formativos que, en su caso, les hayan sido asignados, según lo establecido en la memoria. Valorar la necesidad de ajustar lo establecido en la memoria.

  POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	 PR/ES/007
PROCESO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO		

Análisis de resultados de los procesos, para el curso objeto del informe, y evolución:

- PR/CL/010 Acceso de estudiantes de doctorado (durante el curso académico objeto del informe)
 - IND-PR/CL/010-01: Número de solicitudes de acceso presentadas que pidieron admisión al programa de doctorado, por sexo y por curso académico (para cada programa de doctorado adscrito al Centro)
 - IND-PR/CL/010-02: Número de solicitudes de acceso presentadas que pidieron admisión en primera opción al programa de doctorado, por sexo y por curso académico (para cada programa de doctorado adscrito al Centro)
 - IND-PR/CL/010-03: Número de estudiantes a los que se les concede el acceso, de los que pidieron admisión al programa de doctorado, por sexo y por curso académico (para cada programa de doctorado adscrito al Centro)
- PR/CL/011 Admisión de estudiantes de doctorado (durante el curso académico objeto del informe)
 - IND-PR/CL/011-01: Número de plazas ofertadas por programa
 - IND-PR/CL/011-02: Número de preinscripciones totales por programa y por sexo
 - IND-PR/CL/011-03: Número total de admitidos por programa y por sexo
 - IND-PR/CL/011-04: Número de admitidos por programa en convocatoria ordinaria y por sexo
 - IND-PR/CL/011-05: Número de admitidos por programa en convocatoria extraordinaria y por sexo
 - IND-PR/CL/011-06: Número de admitidos por programa con complementos formativos y por sexo
 - IND-PR/CL/011-07: Número de admitidos por programa por nacionalidad y por sexo
- PR/CL/008 Matriculación (durante el curso académico objeto del informe)
 - IND-PR/CL/008-05: Número de estudiantes matriculados de promoción que inician estudios, por título
 - IND-PR/CL/008-10: Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso, desglosados por dedicación (Tiempo Completo/Tiempo Parcial), por título o programa
 - IND-PR/CL/008-11: Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso, desglosados por nacionalidad (españoles/extranjeros), por título o programa
 - IND-PR/CL/008-12: Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso, desglosados por sexo (hombre/mujer), por título o programa
 - IND-PR/CL/008-14: Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en master/doctorado
 - procedentes de titulaciones de otras universidades, por título o programa

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO		PR/ES/007

Análisis de otros indicadores sobre alumnos matriculados, en el curso objeto del informe, y evolución:

- IND-PR/CL/008-01: Número de estudiantes matriculados, por título o programa
- IND-PR/ES/007-05: Número de estudiantes matriculados por perfil de acceso
- IND-PR/ES/007-06: Número de estudiantes matriculados con complementos formativos asignados
- IND-PR/ES/007-07: Número de doctorandos en régimen de co-dirección
- IND-PR/ES/007-08: Número de doctorandos en régimen de co-tutela internacional
- IND-PR/ES/007-09: Número de doctorandos en doctorado industrial
- IND-PR/ES/007-10: Porcentaje de doctorandos a tiempo parcial

Analizar si en los siguientes procesos hay algo relativo a la admisión en este programa de doctorado:

- PR/SO/008 Sistema de encuestación
- PR/SO/005 Medición de la satisfacción e identificación de necesidades
 - Si existen estudios propios del centro que abarquen este aspecto
- PR/SO/006 Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones
 - Si existen quejas, sugerencias o felicitaciones relativas a este aspecto

2.4 Asignación de tutores y directores

Analizar si la asignación de tutores y directores se ha realizado conforme a lo establecido en la memoria de verificación o procedimiento interno documentado.

Valorar la actividad de tutela y dirección de tesis de los investigadores del Programa de Doctorado, y su distribución entre los investigadores del Programa.

Análisis de evidencias:

- ANX-PR/CL/011-04 Histórico de asignaciones como tutores a los profesores participantes en el programa de doctorado, indicando la actividad de tutela vigente

2.5 Seguimiento del doctorando

Análisis de resultados de los procesos:

- PR/CL/012 Seguimiento del doctorando

DAD

Valorar la adecuación del procedimiento para el registro y control del DAD (documento de actividades del doctorando) y para la certificación de los datos que en él se incluyen.

Analizar los resultados de la aplicación del procedimiento y las posibles incidencias.

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO		PR/ES/007

Aprobación de Planes de Investigación

Valorar la aplicación del procedimiento para la valoración anual del plan de investigación utilizado.

Análisis de indicadores:

- IND-PR/CL/012-03: Porcentaje de alumnos que han recibido evaluación positiva del Plan de Investigación

Permanencia en el programa

Valorar la aplicación del procedimiento para decidir sobre la permanencia de los estudiantes en el programa.

Valorar los resultados del procedimiento para decidir sobre las prórrogas de los estudiantes en el programa.

Análisis de indicadores:

- IND-PR/CL/012-02: Porcentaje de alumnos que causan baja en el Programa de Doctorado
- IND-PR/CL/012-04: Porcentaje de alumnos con prórroga

2.6 Actividades formativas

Análisis de resultados de los procesos:

- PR/CL/019 Gestión de Actividades Formativas en Doctorado

Valorar su adecuación a lo establecido en la memoria.

Valorar los procedimientos de evaluación utilizados (el control de asistencia no se considera el único válido)

Valorar la participación de los alumnos del programa en las actividades propias del programa y en las organizadas por Área Doctoral y Escuela Internacional de Doctorado.

- IND-PR/CL/019-02: Número de doctorandos que han participado en la acción formativa (para cada programa del centro y actividad ofertada)

Valorar el grado de satisfacción de los doctorandos con las actividades formativas

- IND-PR/CL/019-03: Grado de satisfacción de los doctorandos del Programa con la acción formativa (para cada programa del centro y actividad ofertada)
- IND-PR/CL/019-06: Grado de satisfacción de los doctorandos del Programa con la acción formativa (para cada actividad)
- IND-PR/CL/019-07: Grado de satisfacción global de los doctorandos con las actividades formativas (Encuesta de satisfacción de doctorandos (bloque III pregunta 2))

Considerar posibles cambios en la oferta de actividades formativas del Programa, o en lo establecido en la Memoria.

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO		PR/ES/007

Analizar resultados referidos a actividades formativas del Doctorado de estos procesos:

- PR/SO/008 Sistema de encuestación
- PR/SO/005 Medición de la satisfacción e identificación de necesidades
- PR/SO/006 Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones

2.7 Depósito y Defensa de tesis

Analizar los resultados obtenidos:

- IND-PR/CL/014-01: Número de tesis depositadas
- IND-PR/ES/014-02: Número de tesis depositadas que han seguido el procedimiento de pre-defensa
- IND-PR/ES/014-03: Número de tesis depositadas que han superado el trámite equivalente
- IND-PR/CL/014-04: Número de tesis defendidas
- IND-PR/CL/014-07: Tesis con calificación "Aprobado" sobre el total de tesis leídas
- IND-PR/CL/014-08: Tesis con calificación "Sobresaliente Cum Laude" sobre el total de tesis leídas

Analizar hasta qué punto los alumnos del programa finalizan y defienden su tesis en plazo, y su relación con la dedicación a tiempo completo o parcial.

- IND-PR/CL/014-05: Porcentaje de doctorandos que depositan la tesis en plazo de los que son admitidos y se matriculan a tiempo COMPLETO en el programa de doctorado
- IND-PR/CL/014-06: Porcentaje de doctorandos que depositan la tesis en plazo de los que son admitidos y se matriculan a tiempo PARCIAL en el programa de doctorado
- IND-PR/CL/014-011: Tesis defendidas a TC sobre el total de tesis defendidas
- IND-PR/CL/014-012: Tesis defendidas a TP sobre el total de tesis defendidas

Analizar el grado de obtención de menciones para las tesis defendidas (mención internacional, mención de doctorado industrial).

- IND-PR/CL/014-09: Tesis con mención internacional sobre el total de tesis leídas
- IND-PR/CL/014-010: Tesis con mención de doctorado industrial sobre el total de tesis leídas

Analizar las contribuciones científicas derivadas de las tesis defendidas.

2.8 Indicadores de satisfacción

Valorar los siguientes indicadores de satisfacción:

- La satisfacción de los doctorandos con el programa de doctorado.
 - IND-PR/CL/012-01: Grado de satisfacción de los doctorandos con la supervisión, seguimiento y tutorización recibida por parte de su director y tutor de tesis (Bloque V, pregunta 2 de la encuesta de satisfacción de doctorandos realizado por el Observatorio Académico)

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE SEGUIMIENTO INTERNO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO		PR/ES/007

- La satisfacción de los tutores y de los directores de tesis.
- La satisfacción de otros grupos de interés y de los servicios de apoyo.

2.9 Recursos materiales y Servicios

Valorar si durante el curso académico se ha mantenido o mejorado lo requerido en cuanto a los recursos materiales y los servicios de apoyo o es necesario plantear alguna acción de mejora.

2.10 Financiación

Valorar la financiación y los recursos externos obtenidos durante el año para la realización de seminarios, jornadas y otras acciones formativas, así como para la asistencia de los doctorandos a congresos y para la realización de estancias en el extranjero.

Valorar las fuentes de financiación de los doctorandos.

- IND-PR/ES/007-01: Número de estudiantes matriculados con beca o contrato predoctoral
- IND-PR/ES/007-02: Número de estudiantes matriculados con auto-financiación

2.11 Grado de internacionalización y movilidad

Valoración del grado de internacionalización del programa de doctorado medido en términos de la participación en el programa de doctorado de investigadores y doctorandos internacionales, de la movilidad de los doctorandos y del resto de actividades con una vocación internacional.

- IND-PR/CL/011-07: Número de admitidos por programa, por nacionalidad y por sexo
- IND-PR/ES/007-04: Número de estudiantes matriculados que han realizado alguna movilidad (nacional o internacional)

2.12 Inserción laboral

Valoración de los datos de la inserción laboral de los egresados del programa doctorado, después de haber defendido la tesis doctoral.

Analizar los resultados referidos a inserción laboral del Doctorado de estos procesos:

- PR/SO/008 Sistema de encuestación
- PR/SO/005 Medición de la satisfacción e identificación de necesidades

3. Propuestas de mejora

3.1 Análisis de las mejoras propuestas en cursos anteriores.

Propuesta 1	
Problema que se detectó	
Descripción de la Propuesta de mejora	
¿Ha sido implantada?	
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	

3.2 Propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes

Propuesta 1	
Problema detectado	
Breve descripción de la Propuesta de mejora	
Agentes responsables	
Grado de prioridad	

4. Valoración global

4.1 Fortalezas del programa de doctorado.

4.2 Debilidades del programa de doctorado.

ANX-PR/ES/007-03XX-01 INFORME ACADÉMICO DE PROGRAMA DE

PLAN DE ESTUDIOS

[Código ÁGORA] – [Nombre del programa de doctorado]

CURSO ACADÉMICO

20XX/20XX

RESPONSABLE

[Nombre del Coordinador del programa de doctorado]

Código de colores del siguiente informe:

 Texto orientativo para elaborar el IPD.

Informe del programa de doctorado

1. Datos descriptivos del programa de doctorado y composición de la CAPD.....	4
2. Introducción	5
3. Seguimiento y análisis de la Gestión, Recursos Y Resultados.....	5
3.1 La gestión del programa de doctorado.....	5
3.1.1 Organización y Funcionamiento	5
1. Acceso, admisión y complementos formativos.....	5
2. Funcionamiento de la Comisión académica	6
3. Actividades formativas.....	7
3.1.2 Información Pública.....	7
3.1.3 Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)	8
1. Órgano responsable del SGIC. Su revisión y mejora	8
2. Procedimientos e indicadores de satisfacción del SGIC	9
3.2 Recursos del programa de doctorado	10
3.2.1 Personal académico.....	10
3.2.2 Recursos materiales, personal de apoyo y servicios.....	10
3.2.3 Financiación obtenida para la formación y movilidad	11
3.3 Resultados del programa de doctorado	11
4. Análisis de las propuestas de mejora de cursos anteriores.....	13
5. Fortalezas y debilidades del programa de doctorado	14
6. Propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes.....	15
ANEXO 1: Datos de Ingreso y matrícula y matriculados totales	2
ANEXO 2: Perfiles de acceso y complementos formativos	4
ANEXO 3: Datos de personal. Investigadores participantes en el programa	5
ANEXO 4: Proyectos de investigación vinculados a los equipos de investigación	7
ANEXO 5: Actividades formativas impartidas.....	8
ANEXO 6: Tesis presentadas en el programa.....	9
ANEXO 7: Tabla de los Indicadores Estándar a rellenar por cada Programa de Doctorado.....	10

1. Datos descriptivos del programa de doctorado y composición de la CAPD

1.1. Datos descriptivos de la titulación

Programa	03E4 – Programa de Doctorado en Proyectos Arquitectónicos Avanzados
Número de expediente (RUCT)	5600409
Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Centro	28026870 - Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Líneas de investigación	
Nivel MECES	4
Conjunto	
Número de plazas ofertadas en la memoria verificada	
Idiomas	

1.2. Composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD)

Miembros de la Comisión Académica de Programa de Doctorado	
Presidente	
Secretario	
Vocal 1	
Vocal 2	
Vocal ...	
Representante de alumnos	(Doctorando, preferiblemente de segundo año o sucesivo)
Representante del personal administrativo y de servicios	

2. Introducción

Visión global del centro y contexto en el que se desarrolla el programa.

Valoración global del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria verificada y sus posteriores modificaciones aprobadas, en el caso de que las hubiera, de acuerdo con los criterios de acreditación.

En el caso de que no haya sido posible alcanzar algún objetivo, se deberán justificar las causas y describir las medidas correctoras que se hayan adoptado.

Describir el proceso seguido para la elaboración de este informe.

3. Seguimiento y análisis de la Gestión, Recursos Y Resultados

3.1 La gestión del programa de doctorado

3.1.1 Organización y Funcionamiento

1. Acceso, admisión y complementos formativos

1. El número de estudiantes de nuevo ingreso admitidos en el programa de doctorado no supera el número previsto en la memoria de verificación para las diferentes modalidades (tiempo completo y tiempo parcial).
2. La distribución de estudiantes entre las distintas líneas de investigación es coherente con las características del programa de doctorado.
3. El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, es decir, la titulación previa de los estudiantes admitidos y otros aspectos definitorios de dicho perfil coinciden con lo descrito a este respecto en la memoria verificada; y esta adecuación se ha validado durante la implantación del programa de doctorado.
4. El programa cuenta con criterios de admisión adecuados y estos se aplican correctamente.
5. La asignación de los complementos formativos (cuando estos existan) es coherente con el perfil de ingreso del programa de doctorado y cumplen con el objetivo para el que se definieron.

Ver ANEXO 1: Tabla 1. Datos de ingreso y matrícula

Ver ANEXO 2: Tabla 2. Perfiles de acceso y complementos formativos

Ver análisis de resultados de los procesos:

- PR/CL/010 Acceso de estudiantes de programas de doctorado

- PR/CL/011 Admisión de estudiantes de programas de doctorado

Ver resultados referidos a acceso, admisión y complementos formativos del Doctorado de estos procesos:

- PR/SO/008 Sistema de encuestación
- PR/SO/005 Medición de la satisfacción e identificación de necesidades
- PR/SO/006 Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones

2. Funcionamiento de la Comisión académica

1. El perfil de los miembros de la comisión académica y su ajuste a la normativa durante la totalidad del período evaluado.
2. La representatividad de las líneas de investigación del programa en la comisión académica.
3. La presencia en la comisión académica, si es el caso, de representantes de empresas u otros organismos de investigación que participen en el programa.
4. La periodicidad de las reuniones de la comisión académica y las decisiones adoptadas.
5. El procedimiento utilizado para la asignación de tutor y director de tesis del doctorando: cumplimiento de plazos, adecuación del perfil investigador del director al ámbito temático de la tesis. Así como el cómputo y reconocimiento que los tutores y directores reciben por el desarrollo de dichas funciones.
6. Las modificaciones en el nombramiento de tutor o director de tesis previa petición del doctorando o del tutor o del director de la tesis.
7. Procedimiento y aplicación de modificaciones de la dedicación del doctorando (TC/TP), prorrogas (ordinarias/extraordinarias) y bajas temporales.
8. El procedimiento utilizado y su aplicación para el control del DAD (documento de actividades del doctorando) y para la certificación de los datos que en él se incluyen.
9. El procedimiento y su aplicación para la valoración anual del plan de investigación utilizado.
10. El procedimiento para la presentación y aprobación de la lectura de tesis doctorales y su adecuación a lo previsto en la memoria.

Comentar adecuación a lo previsto en la memoria respecto al Funcionamiento de la Comisión académica y lo reflejado en el Manual del SGIC 2.1 (Apdo.: 7. AGENTES IMPLICADOS).

Valoración de la coordinación docente de acuerdo con la información contenida en los DAD, PI y en las actas de la CAPD.

Ver Manual del SGIC 2.1 (Apdo.: 7. AGENTES IMPLICADOS)

Ver análisis de resultados de los procesos:

- PR/ES/002 PR Gestión de títulos (Diseño y aprobación de los programas de doctorado)

- PR/CL/012 PR Seguimiento del doctorando
- PR/CL/014 PR Trámite de defensa de la tesis doctoral

Ver resultados referidos al funcionamiento de la Comisión académica Doctorado de estos procesos:

- PR/SO/008 Sistema de encuestación
- PR/SO/005 Medición de la satisfacción e identificación de necesidades
- PR/SO/006 Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones

3. Actividades formativas

1. La correspondencia de las actividades formativas implementadas con las establecidas en la memoria verificada del programa, diferenciando las actividades específicas del mismo de las transversales.
2. La adecuación de las actividades formativas del programa al nivel MECES 4 y a los objetivos del programa de doctorado.
3. La aplicación y la pertinencia de los procedimientos de control de las actividades formativas (más allá del control de asistencia que no se podrá considerar como único procedimiento válido).

Ver ANEXO 5: Tabla 5. Actividades formativas impartidas

Ver análisis de resultados de los procesos:

- PR/CL/012 PR Seguimiento del doctorando

Ver resultados referidos a actividades formativas del Doctorado de estos procesos:

- PR/SO/008 Sistema de encuestación
- PR/SO/005 Medición de la satisfacción e identificación de necesidades
- PR/SO/006 Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones

3.1.2 Información Pública

1. **La difusión y publicidad del programa.** Acciones de promoción de la titulación y mecanismos de difusión. En el caso de los programas interuniversitarios y de la existencia de más de un portal web vinculado al programa de doctorado, se deberán establecer procedimientos que aseguren una información **accesible, actualizada y homogénea**.
2. **La identidad del programa.** Denominación del programa y universidad o centros en los que se imparte. En caso de ser un programa interuniversitario, las universidades participantes y los convenios vinculantes. Responsables del programa, convenios de colaboración y líneas de investigación del programa.
3. **El acceso y la admisión al programa.** Información disponible sobre número de plazas de nuevo ingreso, perfil de ingreso recomendado, requisitos y criterios de admisión y, en su caso, complementos de formación.

4. **Actividades formativas:** planificación temporal y procedimiento de control. Información sobre posibilidades de movilidad y estancias.
5. **El personal docente e investigador del programa.** Información disponible sobre los currículos de los directores de tesis, de los tutores, de los miembros de la comisión académica, de los equipos de investigación y del personal adscrito a cada uno de ellos.
6. **Infraestructuras,** recursos materiales y **servicios** de apoyo de la institución.
7. **La normativa e información oficial:**
 - Permanencia.
 - Supervisión y seguimiento de la tesis doctoral.
 - Presentación y lectura de las tesis doctorales.
 - Código de buenas prácticas.
 - Memoria verificada e Informes de seguimiento y evaluación.
8. **La calidad del programa de doctorado.** Accesibilidad de la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad en la que figuren los responsables del mismo, los procedimientos y las acciones o planes de mejora puestas en marcha y la información sobre los principales resultados del título. Mecanismos de la institución referente al sistema de quejas y reclamaciones.

Ver análisis de resultados de los procesos:

- PR/ES/004 Publicación de la información

Ver resultados referidos a información pública relativa a Doctorado de estos procesos:

- PR/SO/008 Sistema de encuestación
- PR/SO/005 Medición de la satisfacción e identificación de necesidades
- PR/SO/006 Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones

3.1.3 Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)

1. Órgano responsable del SGIC. Su revisión y mejora

1. La existencia de un **órgano responsable** del SGIC en el que se encuentran representados los principales grupos de interés implicados en el programa de doctorado.
2. El órgano responsable del SGIC **realiza el seguimiento interno** mediante el cual se da respuesta a las recomendaciones indicadas en los Informes de evaluación.
3. El órgano responsable del SGIC **propone actualizaciones y modificaciones del programa de doctorado** y coordina los procesos de evaluación interna para la acreditación del programa de doctorado.

4. La existencia de **planes de mejora o memorias de calidad** que recogen las actuaciones acordadas por el órgano responsable del SGIC.
5. El **SGIC implementado** se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si es el caso, propone un plan de mejora para optimizar su funcionamiento.
6. El **sistema de reclamaciones, quejas y sugerencias** establecido formalmente.
7. En el caso de programas interuniversitarios, los mecanismos y procedimientos que aseguren la **coordinación** entre las universidades participantes.

Ver Manual del SGIC 2.1 (Apdo.: 7. AGENTES IMPLICADOS).

Ver análisis de resultados referentes al Doctorado de los procesos:

- PR/ES/007 Seguimiento de PD
- PR/ES/001 PR Elaboración y revisión del Plan Anual de Calidad
- PR/SO/006 Gestión de quejas, felicitaciones y sugerencias
- PR/SO/009 Elaboración, revisión y actualización del sistema documental

2. Procedimientos e indicadores de satisfacción del SGIC

1. El SGIC ha de demostrar, al menos, la implantación de procedimientos para la **recogida continua de información objetiva y suficiente**, y para el análisis y mejora de los siguientes aspectos:
 - La satisfacción de los doctorandos con el programa de doctorado.
 - La satisfacción de los tutores y de los directores de tesis.
 - La satisfacción de otros grupos de interés y de los servicios de apoyo.
 - El funcionamiento de la comisión académica.
 - El seguimiento del documento de actividades del doctorando y de su plan de investigación.
 - La evaluación, el seguimiento y la valoración de los resultados del programa de doctorado y el análisis de la toma de decisiones.
 - La publicación y difusión de los resultados del programa de doctorado.

Ver análisis de resultados de los procesos:

- PR/SO/008 Sistema de encuestación
 - o Encuesta a doctorandos
 - o Encuesta a PDI (incorpora preguntas relacionadas con doctorando)
 - o Encuesta a PAS (incorpora preguntas relacionadas con doctorando)
 - o Estudio de inserción laboral de doctores

- PR/SO/005 Medición de la satisfacción identificación de las necesidades
 - o Encuesta sobre funcionamiento de la comisión académica de PD a sus miembros
- PR/CL/012 Seguimiento del doctorando
- PR/ES/007 Seguimiento de programas de doctorado
- PR/ES/001 PR Elaboración y revisión del Plan Anual de Calidad
- PR/ES/004 Publicación de la información

3.2 Recursos del programa de doctorado

3.2.1 Personal académico

1. Un porcentaje mínimo del 60% de los investigadores doctores participantes en el programa de doctorado han de poseer una experiencia investigadora vigente acreditada.
2. Cada uno de los equipos de investigación del programa de doctorado cuenta con, al menos, un proyecto de investigación en ejecución centrado en temas relacionados con las líneas de investigación del programa y financiado en una convocatoria resuelta bajo el principio de concurrencia competitiva.
3. Las líneas de investigación asociadas a los equipos de investigación mantienen su vigencia y coherencia temática.
4. La adecuación del perfil investigador de los tutores y directores de tesis a los objetivos y naturaleza del programa.

Ver ANEXO 3: Tabla 3. Investigadores participantes en el programa

Ver análisis de resultados de los procesos:

- PR/SO/007 DOCENTIA UPM

Ver resultados referidos a personal académico de Doctorado de estos procesos:

- PR/SO/008 Sistema de encuestación
- PR/SO/005 Medición de la satisfacción e identificación de necesidades
- PR/SO/006 Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones

3.2.2 Recursos materiales, personal de apoyo y servicios

1. El equipamiento y los recursos materiales del programa de doctorado (laboratorios, espacios experimentales, animalarios, plantas pilotos, acceso a recursos bibliográficos, Software, espacios para investigación, etc.) son suficientes para el número de doctorandos y adecuados a las líneas de investigación del programa.
2. El personal de apoyo implicado con el programa de doctorado es suficiente y está capacitado en coherencia con las características del programa.

3. El alcance y la efectividad de los servicios de apoyo y de orientación profesional a los doctorandos.

Ver ANEXOS:

Análisis de resultados de los procesos:

- PR/CL/013 Orientación y Apoyo al Doctorando
- PR/SO/003 Gestión de los servicios
- PR/SO/004 Gestión de los recursos materiales

3.2.3 Financiación obtenida para la formación y movilidad

1. La financiación y los recursos externos disponibles para la realización de seminarios, jornadas y otras acciones formativas, así como para la asistencia de los doctorandos a congresos y para la realización de estancias en el extranjero.
2. El número de contratos de formación pre-doctoral, recogidas en el PR/CL/015 PR de gestión de ayudas a investigadores en formación,
3. Ayudas conseguidas por los doctorandos.
4. Menciones internacionales
5. Ayudas del Consejo Social (ayudas movilidad internacional - estancias 3 meses)

Ver ANEXO 4: Tabla 4. Proyectos de investigación vinculados a los equipos

Análisis de resultados de los procesos:

- PR/CL/015 PR de gestión de ayudas a investigadores en formación
- Movilidad OUT – (Mención internacional)

3.3 Resultados del programa de doctorado

1. Las tesis doctorales defendidas y las contribuciones científicas derivadas de estas.
2. Los valores de los indicadores de **rendimiento académico del programa** de doctorado y su evolución temporal (mención “Cum Laude”, etc).

Ver ANEXO 6: Tabla 6. Tesis presentadas en el programa en los últimos 5 años

3. El **grado de internacionalización** del programa de doctorado medido en términos de la participación en el programa de doctorado de profesores y doctorandos internacionales, de la movilidad internacional de los doctorandos y del resto de actividades con una vocación internacional.

Ver ANEXO 1: Tabla 1. Datos de ingreso y matrícula (Nº matriculados extranjeros)

Ver ANEXO 2: Tabla 2. Perfiles de acceso y complementos formativos

Ver análisis de resultados de los procesos:

- PR/CL/010 Acceso de estudiantes de programas de doctorado
- PR/CL/011 Admisión de estudiantes de programas de doctorado

Ver resultados referidos a admisión y movilidad del Doctorado de estos procesos:

- PR/SO/008 Sistema de encuestación
- PR/SO/005 Medición de la satisfacción e identificación de necesidades
- PR/SO/006 Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones

4. Los datos de la **inserción laboral de los egresados** del programa doctorado, después de haber defendido la tesis doctoral.

Ver resultados referidos a inserción laboral del Doctorado de estos procesos:

- PR/SO/008 Sistema de encuestación

Estudio de inserción laboral de doctores

El Objeto del presente estudio es describir el proceso mediante el cual la (Centro) realiza un seguimiento de la incorporación al mundo profesional de sus doctores para ... mejora continua de sus PDs.

- PR/SO/005 Medición de la satisfacción e identificación de necesidades

Valoración general de los resultados de la titulación en este curso de acuerdo con la información contenida en los anexos

Tasas de resultados de titulación (Ver Anexo)

4. Análisis de las propuestas de mejora de cursos anteriores

4.1. Análisis de las mejoras propuestas en cursos anteriores.

Propuesta 1	
Problema que se detectó	
Descripción de la Propuesta de mejora	
¿Ha sido implantada?	
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	

Or

No se realizaron propuesta de mejora en cursos anteriores, en su caso.

5. Fortalezas y debilidades del programa de doctorado

5.1. Fortalezas del programa de doctorado.

Texto

5.2. Debilidades del programa de doctorado.

Texto

6. Propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes

6.1. Propuestas de mejora fundamentales a adoptar en los cursos académicos siguientes.

Propuesta 1	
Problema detectado	
Breve descripción de la Propuesta de mejora	
Agentes responsables	
Grado de prioridad	



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

PR/ES/005
PROCESO DE
SEGUIMIENTO DE
PROGRAMAS DE
DOCTORADO

ANX-PR/ES/005-01
INFORME DE PROGRAMA DE
DOCTORADO



ESCUELA
TÉCNICA
SUPERIOR DE
ARQUITECTURA

ANEXOS

ANEXO 1: Datos de Ingreso y matrícula y matriculados totales

Tabla 1. Ingreso y matrícula

Esta tabla contiene la información relativa a los datos de ingreso y matrícula de doctorandos por curso académico **de los últimos 5 cursos académicos**.

- Por “doctorados extinguidos” se entiende a los doctorandos procedentes de cualquier programa de doctorado bajo regulaciones anteriores al RD99/2011.
- TC/TP: Doctorandos a tiempo completo/ doctorandos a tiempo parcial.
- Nacionales/extranjeros: alumnos de nacionalidad española / alumnos con otras nacionalidades.

[Nombre del programa de Doctorado]

CURSO	Plazas ofertadas	Demanda		Nº admitidos	Nº matriculados de nuevo ingreso	De los que: TC/TP	De los que: Doctorados extinguidos	De los que: Nacionales/extranjeros	De los que: Máster en otra universidad	De los que: Contrato predoctoral	De los que: Han cursado complementos formativos
		Total	1ª Opción								
2017-18											
2018-19											
2019-20											
2020-21											
2021-22											

Tabla 1b. Matriculados totales

Esta tabla contiene la información relativa a los datos de admitidos y matrícula de doctorandos por curso académico **de los últimos 5 cursos académicos**.

- Por “doctorados extinguidos” se entiende a los doctorandos procedentes de cualquier programa de doctorado bajo regulaciones anteriores al RD99/2011.
- TC/TP: Doctorandos a tiempo completo/ doctorandos a tiempo parcial.
- Nacionales/extranjeros: alumnos de nacionalidad española / alumnos con otras nacionalidades.

[Nombre del programa de Doctorado]

CURSO	Nº matriculados	De los que: TC/TP	De los que: Doctorados extinguidos	De los que: Nacionales/ extranjeros	De los que: Contrato predoctoral	De los que: Han cursado complementos formativos	De los que en régimen de codirección	De los que en régimen de cotutela internacional	De los que han realizado estancias de investigación en el extranjero
2017-18									
2018-19									
2019-20									
2020-21									
2021-22									

ANEXO 2: Perfiles de acceso y complementos formativos

Tabla 2. Perfiles de acceso y complementos formativos

Esta tabla contiene información de los últimos 2 cursos académicos. Los perfiles de acceso se agruparán de acuerdo a lo previsto en la memoria de verificación y a los ámbitos temáticos de las titulaciones de acceso allí descritas. Se podrá aportar el listado completo de estudiantes con su vía de acceso y titulación de origen si la universidad lo considera más conveniente.

Esta tabla la debe elaborar el Programa de Doctorado. Para facilitar su cumplimentación, el Observatorio Académico (Vicerrectorado de calidad y Eficiencia) pondrá a disposición de cada programa de doctorado el listado de alumnos admitidos en los dos últimos cursos académicos, indicando si han cursado o no CFs.

Perfiles de acceso en la memoria de verificación	Número de doctorandos admitidos con el perfil indicado	Estudiantes que cursaron CFs con el perfil indicado	CFs cursados		
			Asignaturas (Por perfil)	Créditos (Por perfil)	Alumnos (Por perfil)
Perfil 1					
Perfil 2					
Perfil 3					

Ejemplo de cumplimentación:

Perfiles de acceso en la memoria de verificación	Número de doctorandos admitidos con el perfil indicado	Estudiantes que cursaron CFs con el perfil indicado	CFs cursados		
			Asignaturas (Por perfil)	Créditos	Alumnos
Másteres en Matemáticas	135	0	--	--	--
Másteres en Ingeniería	40	25	Estadística	12	25
			Instrumentación	6	13
Másteres en Informática	32	17	Estadística	12	17
			Metodología	9	17

ANEXO 3: Datos de personal. Investigadores participantes en el programa

Tabla 3a. Investigadores participantes en el programa (directores, tutores y miembros de la Comisión Académica).

Esta tabla recoge la información de los profesores/investigadores participantes en el programa en los **últimos cinco cursos académicos**. Se incluirán aquí a los directores y codirectores de tesis, a los tutores y a los miembros de la Comisión Académica.

- Equipo de investigación: se indicará el equipo de investigación al que pertenece el profesor, tal y como estos se describieron en la memoria de verificación. En el caso que la estructura de los equipos haya sido modificada, tal incidencia deberá explicarse en el Informe de autoevaluación y utilizar aquí la estructura actual de equipos de investigación del programa. **Esta columna será cumplimentada por el programa de Doctorado.**
- Línea de investigación: se indicarán las líneas de investigación asociadas al profesor tal y como estas se describieron en la memoria de verificación. En el caso que las líneas de investigación hayan sido modificadas, tal incidencia deberá explicarse en el Informe de autoevaluación y utilizar aquí el listado actual de líneas de investigación del programa.
- Último sexenio concedido: Último tramo de investigación (sexenio) concedido, con indicación del intervalo de años evaluados.

Nombre del profesor	Categoría	Universidad/ institución de procedencia	Equipo de investigación al que pertenece y línea de investigación asociada ¹	Número de tesis dirigidas en el programa	sexenio vivo si/no	Año último sexenio concedido.	Puesto o actividad desempeñada ² :		
							Director	Tutor	Miembro de CAPD

¹ En el caso de los investigadores de otra universidad se podrá dejar en blanco

² En el caso de profesorado que tuviera prevista su participación y no hubiese desempeñado ninguna actividad en el periodo evaluado, esta casilla se dejará en blanco.

Tabla 3b.- Otro investigadores participantes en el programa (directores, tutores y miembros de la Comisión Académica).

En esta tabla se incluirán aquellos profesores que por su situación profesional no han podido solicitar sexenios y recoge la información de los profesores/investigadores participantes en el programa en los **últimos cinco cursos académicos**. Se incluirán aquí a los directores y codirectores de tesis, a los tutores y a los miembros de la Comisión Académica.

- Equipo de investigación: se indicará el equipo de investigación al que pertenece el profesor, tal y como estos se describieron en la memoria de verificación. En el caso que la estructura de los equipos haya sido modificada, tal incidencia deberá explicarse en el Informe de autoevaluación y utilizar aquí la estructura actual de equipos de investigación del programa. **Esta columna será cumplimentada por el programa de Doctorado.**
- Líneas de investigación. Líneas de investigación asociadas al profesor tal y como estas se describieron en la memoria de verificación. En el caso que las líneas de investigación hayan sido modificadas, tal incidencia deberá explicarse en el Informe de autoevaluación y utilizar aquí el listado actual de líneas de investigación del programa.
- Las últimas dos columnas serán cumplimentadas por el Programa de Doctorado.

Nombre del profesor	Categoría ³	Universidad/institución de procedencia	Equipo de investigación al que pertenece y	línea de investigación asociada	Número de tesis dirigidas en el programa	Puesto o actividad desempeñada ⁴ :			5 publicaciones con indicios de calidad de los últimos 5 años	Indicios de calidad
						Director	Tutor	Miembro de CAPD		
Profesor 1									1.	
									2.	
									3.	
									4.	
									5.	
Profesor 2									1.	
									2.	
									3.	
									4.	
									5.	

³ En el caso de los contratos Ramón y Cajal no será necesario justificar su actividad investigadora. Se consignará su categoría actual.

⁴ En el caso de profesorado que tuviera prevista su participación y no hubiese desempeñado ninguna actividad en el periodo evaluado, esta casilla se dejará en blanco.

ANEXO 4: Proyectos de investigación vinculados a los equipos de investigación

Tabla 4. Proyectos de investigación vinculados a los equipos

Esta tabla contiene información sobre los proyectos de investigación ejecutados durante el período evaluado, referidos **al menos a los últimos dos años** y asociados a cada uno de los equipos de investigación reflejados en la memoria de verificación.

- Equipo de investigación. Cada uno de los equipos de investigación deberá tener vinculado, al menos, un proyecto de investigación. En el caso de que la estructura de los equipos haya sido modificada, tal incidencia deberá explicarse en el Informe de autoevaluación y utilizar aquí la estructura actual de equipos de investigación del programa.
- Líneas de investigación asociadas. Cada proyecto mencionado se asociará a una o varias líneas de investigación del programa de doctorado tal y como estas se definieron en la memoria de verificación. En el caso que las líneas de investigación hayan sido modificadas, tal incidencia deberá explicarse en el informe de autoevaluación y utilizar aquí el listado actual de líneas de investigación del programa.
- Tipo de convocatoria. Pública o privada, en cualquier caso el proyecto debe haber sido financiado en una convocatoria resuelta bajo concurrencia competitiva.

Equipo de investigación	Título del proyecto	Referencia	Nombre del IP y Universidad/organismo de procedencia	Fecha de inicio y fin del proyecto	Organismo financiador, ámbito (internacional, nacional o regional) y tipo de convocatoria en el que fue financiado	Líneas de investigación del programa relacionadas con el proyecto	Investigadores del programa participantes en el proyecto

ANEXO 5: Actividades formativas impartidas

Tabla 5. Actividades formativas impartidas

Esta tabla hace referencia a las actividades formativas impartidas en el programa de doctorado y reflejadas en la memoria verificada.

- Se pueden incluir aquí las actividades formativas ofertadas por la Escuela de Doctorado en las que hayan participado los doctorandos del programa, aunque estas no estuvieran previstas en la memoria.
- La información debe hacer referencia a los **últimos dos cursos académicos** de impartición (excluidas las estancias).

La tabla debe ser completada por el programa de doctorado.

Actividad formativa	Tipo (obligatoria/optativa)	Curso académico	número de horas	número de alumnos	Nombre del profesor	Universidad/institución de procedencia del profesor.

Ejemplo de cumplimentación:

Actividad formativa	Tipo (obligatoria/optativa)	Curso académico	número de horas	número de alumnos	Nombre del profesor	Universidad/institución de procedencia del profesor.
Recursos bibliográficos	Obligatoria	2014-15	10	23	José García	Biblioteca Universidad
Recursos bibliográficos	Obligatoria	2015-16	10	32	José García	Biblioteca Universidad
Redacción de artículos de investigación	Optativa	2015-16	10	18	José Martínez	Universidad Málaga

ANEXO 6: Tesis presentadas en el programa

Tabla 6. Tesis presentadas en el programa

Esta tabla contiene la información referente a las tesis defendidas en los **últimos cinco cursos académicos** en el marco del programa de doctorado en evaluación.

- Publicación o contribución derivada. Para cada tesis leída se indicará una única contribución derivada de ella y publicada **en los dos años anteriores o en los tres posteriores** a la fecha de la lectura de la tesis. En el caso de que la tesis se haya realizado bajo la mención de “doctorado industrial” entonces se deberá precisar, en el campo donde se incluya la contribución derivada, la empresa o institución donde se haya desarrollado la tesis y las patentes o resultados de transferencia consecuencia de estas.

Curso académico de lectura	Título de la Tesis Doctoral	Nombre del doctorando	Fecha admisión al programa	Fecha depósito	Calificación	Mención Internacional (SI/NO)	Publicación o contribución derivada	Indicios de calidad	Directores de la Tesis	Rol (D/C)	Institución / universidad del Director	TC ó TP en el momento de la lectura de la tesis